



## Llamada a Proyecto

# CREATIVIDAD PARA LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE TENERIFE PARA LA TEMPORADA 2017-2018

## 1. Descripción del proyecto

En el marco de cooperación entre el Patronato Insular de Música – Orquesta Sinfónica de Tenerife y el Auditorio de Tenerife, se ha encomendado al Auditorio de Tenerife la planificación, organización y realización, con medios propios o mediante la contratación de los servicios necesarios, de la campaña de publicidad y comunicación de toda la actividad artístico-musical y socio-educativa de la Orquesta Sinfónica de Tenerife durante el ejercicio de 2017 y en especial la de presentación de nueva temporada de conciertos de abono 2017-2018.

Las acciones incluidas en el encargo estarán integradas por la creación de una imagen de temporada genérica que engloba los productos generales y otra para los casos de los conciertos individuales. Estas imágenes deberán contemplar el planteamiento de sus posibles adaptaciones para diseño, en formatos vertical y horizontal para formatos impresos y online como: carteles, octavillas, hojillas informativas, trípticos, programas de mano, anuncios en prensa, vallas, marquesinas, mupis, piezas para RRSS, WEB, etc. La creatividad general, será la imagen principal que apoya la comunicación del contenido de la programación a nivel general, así como impulsa y refuerza la venta de abonos, mientras que la de cada concierto, deberá tener relación con la general de temporadas, pero el elemento principal será el impulso de publicidad de cada concierto en particular.

Para esta temporada, la OST presenta numerosas novedades que buscan abrirse a la gente, acercar la orquesta y la música clásica a todas las capas de la sociedad. Por un lado y en especial a los más jóvenes, a las familias y a los menos familiarizados con la OST.

## 2. Requisitos de participación

Podrán participar profesionales del diseño que posean una titulación reglada por el Ministerio de Educación de Grado de Diseño Universitario o Título Superior de Diseño de Escuela de Diseño y/o personas físicas o jurídicas que demuestren haber ejercido la actividad profesional en el ámbito del diseño durante un periodo de 5 años y que estén al corriente de sus correspondientes tributos y en facultad de contratar con la Administración.

## 3. Procedimiento

La convocatoria se divide en 3 fases:

**Fase 1.** Presentación de portafolios de todos los diseñadores que lo deseen y cumplan lo detallado en el apartado 2.

Del examen de la documentación presentada se valorará la capacidad del diseñador/a o estudio de diseño de realizar el desarrollo gráfico.

Colabora





**Fase 2.** Un comité de valoración, creado expresamente para este proyecto, seleccionará a tres diseñadores/as o estudios de diseño, teniendo en cuenta su adecuación al encargo según lo expresado en la carta de motivación y la experiencia reflejada en el portafolio.

Los tres diseñadores seleccionados serán invitados a desarrollar un concepto y un boceto de la creatividad de imagen de temporada de la OST.

El comité valorará los tres proyectos presentados y seleccionará al diseñador o estudio ganador de la creatividad e imagen de TEMPORADA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA.

**Fase 3.** Entrega de piezas y sus aplicaciones para difusión del proyecto.

#### 4. Calendario

Para la fase 1:

ABRIL

- Lunes 3, 10:00 h: Plazo límite para el envío de candidaturas.
- Martes 4, 14.00 h: Reunión del Comité de valoración y comunicación a los 3 diseñadores seleccionados para pasar a la fase 2.
- Miércoles 5, 14.00 h: Reunión con los 3 diseñadoras/es o estudio/s de diseño seleccionadas/os para la entrega del *briefing*, previa convocatoria por Auditorio de Tenerife.

Para la fase 2:

ABRIL

- Jueves 20
  - 13.00 a 14.30 h: Exposición individual de las 3 propuestas seleccionadas.
  - 14.30 h: Reunión del Comité de valoración.
  - 16.00 h: Comunicación y difusión del proyecto ganador.

Para la fase 3:

MAYO

- Lunes 8. 10.00 h: Entrega del arte final de los diseños para los productos de difusión y publicidad de temporada.
- Lunes 29. 10.00 h. Entrega de plantilla de las piezas de diseño para conciertos sueltos, área socioeducativa, extraordinarios y de cámara.

Colabora





## 5. Recepción de portafolios:

La Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias di-Ca colabora con esta convocatoria. Los interesados en participar deberán escribir un e-mail, que no debe superar los 10 Mb, a [gerencia@di-ca.es](mailto:gerencia@di-ca.es) con el asunto "Sinfónica de Tenerife", en el que incluya:

- a.- **Acreditación** de cumplir con los requisitos de participación descritos. Los socios de di-Ca, categorías individual y estudio, tan sólo deberán indicar su numeración de asociado.
- b.- **Carta de Motivación**. La carta de motivación es un documento en el que se debe resumir por qué serían capaces de realizar el encargo (máximo de 300 palabras).
- c.- **Portafolio**. Incluirá **un máximo de 10 trabajos, uno por página**, especificando el trabajo desarrollado por el diseñador/a o estudio de diseño en ese proyecto, en formato PDF, y en la medida de lo posible vinculados al encargo actual.
- d.- **Declaración** de no hallarse en prohibición de contratar con la Administración, así como de estar al corriente del pago de tributos por actividad profesional y de no incurrir en incompatibilidades.

## 6. Comité de Valoración

El Comité de Valoración estará compuesto por (1) representante de la Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas, (1) responsable de diseño del área de Cultura, Educación y Unidades Artísticas. (1) representante de la Orquesta Sinfónica de Tenerife, (1) representante de Auditorio de Tenerife, S.A.U., y (1) representante de la Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias (di-Ca).

## 7. Presupuesto

El presupuesto completo previsto para este encargo asciende a 8.000 euros, que serán distribuidos por fases de la siguiente manera:

- 1.000 € para cada uno de los tres finalistas en concepto de desarrollo del boceto de la creatividad (fase 2).
- 5.000 € para el diseñador/a o estudio que resulte ganador. En este importe estará incluida la cesión de los derechos de explotación al Auditorio de Tenerife y al Patronato Insular de Música, sin límite de tiempo ni lugar.

Colabora

